



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, D. RODRIGO JIMÉNEZ REVUELTA, D. PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, D. RUBÉN SILVANO MANSO OLIVAR y D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, en su condición de diputados del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. - El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, el Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y Radio Televisión Española (RTVE) han emitido un comunicado conjunto en el que anuncian que estas cuatro instituciones *"han firmado un convenio de colaboración para impulsar el Plan de Educación Financiera¹".*

¹ https://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/NotasInformativas/22/presbe2022_67.pdf



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Este Plan de Educación Financiera tiene como objetivo *“fomentar la cultura financiera de los ciudadanos, promoviendo la educación y mejor conocimiento por parte de la población de la economía y las finanzas”*.

Este convenio propone las siguientes actuaciones principales: *“(I) el desarrollo de recursos y materiales destinados a los programas, como los contenidos que serán difundidos a través de las diferentes plataformas digitales con las que cuenta RTVE, (II) la colaboración de la CNMV, del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y del Banco de España con los profesionales de RTVE para difundir distintos aspectos de la cultura financiera y (III) la participación en RTVE en el Día de la Educación Financiera”*.

Según se expone en el mencionado comunicado, la creación de esta colaboración se debe a *“la necesidad de una adecuada capacitación de los ciudadanos para adoptar sus decisiones financieras”*.

En atención a lo expuesto, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1.- ¿Se han establecido indicadores para evaluar el éxito de esta iniciativa? En caso de respuesta afirmativa, ¿cuáles?

2.- ¿Se va a incorporar en este convenio de colaboración las medidas recogidas en la Agenda 2030?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 07 de septiembre de 2022

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz Sustituto GPVOX

Dña. Inés María Cañizares Pacheco

Diputada GPVOX

D. Víctor González Coello de Portugal

Diputado GPVOX

D. Pablo Sáez Alonso-Muñumer

Diputado GPVOX

D. Rubén Silvano Manso Olivar

Diputado GPVOX

D. Rodrigo Jiménez Revuelta

Diputado GPVOX